



SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

Código IAPA: n.º 1470 Modelo: n.º 1099

DATOS DEL SOLICITANTE	Primer Apellido:		Segundo Apellido:		
	Nombre:			DNI/NIE:	
	Domicilio:			Código postal:	
	Localidad:			Provincia:	
	Teléfono:		Correo electrónico:		
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		En caso de tratarse de la segunda convocatoria, ¿ha superado alguna materia en la prueba de la primera convocatoria?		

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:	
<input type="checkbox"/>	Copia del Historial académico de Educación Secundaria Obligatoria
<input type="checkbox"/>	Informe del equipo de orientación de las adaptaciones curriculares cursadas (en caso de alumno que presente algún tipo de discapacidad).

DECLARO que son ciertos los datos consignados anteriormente y que reúno los requisitos exigidos en el artículo 2 de la Orden EDU/2163/2008, de 10 de diciembre, por la que se regula la convocatoria anual de las pruebas para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria y,

SOLICITO realizar dichas pruebas en el centro docente ...
en las siguientes materias:

MATERIA	CURSO

En, a de de

(Firma)

Conforme con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales recogidos en el presente anexo serán incluidos en el fichero de la Consejería de Educación denominado "Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP)". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recogidos en el fichero pueden ejercerse en la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado Prado – Autovía Puento Colgante s/n, 47014 Valladolid.
Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

SR./SRA. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE